

Mejora y calidad

El Servicio de Informática fue evaluado como parte de los programas de **evaluación y acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)**. En el ámbito de la Comunidad Andaluza, dentro de la convocatoria 2006 del Plan Andaluz de Calidad de las Universidades.

En el 2011, la certificadora AENOR concedió el **Certificado ISO al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas de la Universidad de Jaén (SIGC-SUA)**, según la Norma UNE-EN ISO 9001:2008. El carácter integrador del SIGCSUA permite avanzar en la organización de los sistemas de trabajo mediante la gestión de procesos transversales orientados a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, a la vez que favorece la implicación de las personas en la consecución de resultados y objetivos comunes.

El Servicio de Informática participa principalmente en dos de los procesos del SIGC-SUA:

- PC04. Gestión del Mantenimiento
- PC08. Gestión de la Prestación de Servicios de Apoyo Científico/Técnico

Desde el 2011, el SIGSUA viene superando las correspondientes auditorias de renovación del certificado de la Norma UNE-EN ISO 9001:2008.

- [Más información sobre el SIGCSUA](#)

Enlaces relacionados

- [Legislación y normativa aplicable al Servicio de Informática](#)

Documentos relacionados

- [Informe Final del proceso de Evaluación del Servicio de Informática en el Plan Andaluz de Calidad de las Universidades. Convocatoria 2006](#)
- [Certificado ISO 9001-2008 2011-2014 del Sistema de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas \(SIGCSUA\) de la Universidad de Jaén](#)